DICTAMEN Nº07/2015
Concurso de ofertas nº 02/2015

Carmen del Paraná, 04 de junio del 2.015.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Concurso de Ofertas nº02/2015**ID **n. 295.946**.para la "**Adquisición de Combustibles y Lubricantes** "para la Municipalidad de Carmen del Paraná cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, visto y considerando el llamado a **Concurso de Ofertas nº02/2015** con ID nº **295.946.-** "**Adquisición de Combustibles y Lubricantes** "del Plan Anual de Contrataciones año 2.015.----------

El **COSTO ESTIMADO de Gs.259.840.000.-** (Doscientos cincuenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil guaraníes.-) ----------

Que, las invitaciones del mencionado llamado fueron remitidas a cinco empresas y que obran en el expediente, tal lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido un sobre de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la empresa:

- **Las Juanas S.A.**

Lote nº 1.....Gs 231.291.500.-
Lote nº 2..... Gs. 6.320.000.-

Se adjunta acta de apertura de sobres

2.-**Presentacion de documentos**

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación para la Adquisición de **"Combustibles y Lubricantes"**, la oferta es analizada a fin de comprobar el cumplimento de los documentos sustanciales y formales solicitados y que se detallan a continuación:

- **Cuadro de ofertas con relación a los requisitos sustanciales y formales solicitados en la invitación.-**

Documentos	**Las Juanas S.A.**
El formulario de oferta este debidamente completado y preparado en base al formulario estándar	Cumple
La Garantía de mantenimiento de oferta este debidamente extendida	Cumple
Los documentos hayan sido debidamente firmado	Cumple
Los poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta y poder del representante legal para el caso de sociedades	Cumple
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de I.V.AY/o impuesto a la renta	Cumple
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y su modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple
Declaración jurada art40 y20de la ley 2051/03	Cumple
Declaración jurada de no estar involucrado en prácticas que violen los derechos de menores	Cumple
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	Cumple
Balance Gral. de los últimos tres (3) años	Cumple
Copias de contratos o facturaciones para demostrar que la empresa tiene experiencia en el ramo como mínimo de (3) tres años.	Cumple
El Oferente deberá remitir el listado de Estaciones de Servicios autorizados al expendio de combustibles, describiendo las localidades, direcciones y teléfonos. Deben poseer Control de Calidad del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización	Cumple

3.-Cuadro Comparativo de Ofertas

Entidad:	MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA		Nº de PAC:	295.946	Adquisición de Combustibles y Lubricantes	
			OFERENTES			
Lote	Cantidad	Descripción del Bien y/o Servicio	Las Juanas S.A.			
1	41.765	Gasoil normal	4.860	202.977.900		
	4.480	Nafta Super 95%	6.320	28.313.600		
		Total Lote nº 1		**231.291.500**		
2	2	Aceite para motos	192.000	384.000		
	21	Aceite 2T para desmalezadora	34.000	714.000		
	25	Aceite 2T para desmalezadora	192.000	4.800.000		
	1	Aceite 15/40	422.000	422.000		
		Total Lote nº 2		**6.320.000**		
		Totales Generales:		**237.611.500**		

4.-Conclusiones y recomendación

Que Analizando la oferta presentada por la empresa **Las Juanas S.A.** se constata que contiene estrictamente lo solicitado en el pliego de bases y condiciones de la contratación de referencia, y después de analizar y cotejar las ofertas con los precios de referencia y/o de mercado esta comisión dispone recomendar al Señor Intendente, cuanto sigue:

- La Adjudicación del **lote nº 1** para la **"Adquisición de Combustibles"** a la empresa **Las Juanas S.A.** por la suma de Gs. **231.291.500**.- (Doscientos treinta y un millones doscientos noventa y un mil quinientos guaraníes)----------
- La Adjudicación del **lote nº2,** para la **Adquisición de Lubricantes** a la misma empresa por la suma de Gs. **6.320.000.-** (Seis millones trescientos veinte mil guaraníes), considerando que los mencionados montos se encuadran dentro de lo presupuestado por la institución para la adquisición de referencia, y por dar cumplimiento a las especificaciones técnicas solicitados en el pliego de bases y condiciones y la provisión de las totalidad de los documentos sustanciales y no sustanciales solicitados.----------

Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los cuatro días del mes de junio del 2.015.-.----------

Lic. José Cantero
Comité de Evaluación

Fabián Morales
Comité de Evaluación